



Ciudad de México, México, a 29 de abril de 2026.

Asunto: convocatoria.

CONVOCATORIA A LA PRIMERA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES 2026 DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGÍA COLEGIO NACIONAL, A.C. (SMOCN).

Con fundamento en el artículo 64 del Estatuto de la SMO y de acuerdo con el numeral 149 del Reglamento General de la SMO, se convoca a las y los presidentes o representantes oficiales de cada asociación o colegio estatal, así como a cualquier otra persona que así lo determine la persona titular de la presidencia, con la finalidad de tratar los asuntos que estén bajo su responsabilidad.

La sesión ordinaria se celebrará únicamente de forma presencial el 30 de mayo de la presente anualidad, a las 10:00 horas, en el Hotel Galería Plaza Monterrey, ubicado en avenida Constitución, número 411, colonia Centro, municipio de Monterrey, estado de Nuevo León, México, C.P. 64000.

Se recuerda formalmente a los miembros con derecho a participar en la asamblea de representantes que, en observancia a lo preceptuado por el artículo 150 del Reglamento General de la SMOCN, deberán remitir a la administración general, a través de los canales de comunicación oficiales, la documentación establecida en el citado artículo. El cumplimiento de esta disposición es requisito indispensable para su debida acreditación y participación en la referida asamblea.

El orden del día para la sesión contiene los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Palabras del presidente;
5. Palabras del vicepresidente;
6. Resultado de las mesas de trabajo nacionales;
7. Intervenciones de las y los presidentes de los capítulos estatales;
8. Asuntos varios, y
9. Cierre de la reunión.

David Lozano Rechy

David Lozano Rechy (Apr 29, 2026 18:34:23 MDT)

Dr. David Lozano Rechy
Presidente de la SMOCN

Dra. Erika Leticia Fernández Muñoz, secretaria de actas de la SMOCN.

Erika Leticia Fernández Muñoz
Erika Leticia Fernández Muñoz (Apr 29, 2026 10:43:52 MDT)